



**FERRETERIA
ESPINOZA S.A.**
EXPERIENCIA QUE BRINDA CONFIANZA

DIVISION JUDICIAL

20377

Guayaquil, 26 de abril del año 2020

Señor
JULIO CESAR ESPINOZA CORTÉZ
Ciudad.-

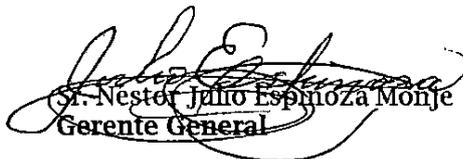
J187-A-68

De mis consideraciones:

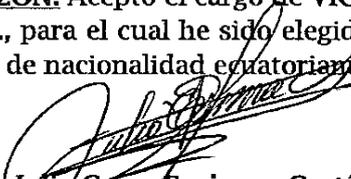
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FERRETERÍA ESPINOZA S.A., celebrada en sesión del 25 de abril del 2020, por unanimidad resolvió REELEGIRLO a usted para el cargo de VICEPRESIDENTE de la Compañía para un periodo de UN AÑO, contado a partir de la inscripción del presente nombramiento.

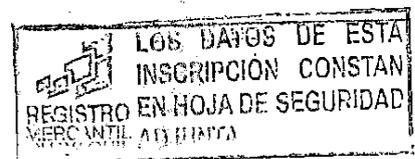
Serán sus atribuciones subrogar en caso de falta o esencia del Gerente General o Presidente, según los estatutos como lo dispone el artículo vigésimo tercero de los Estatutos sociales de la Escritura Pública de constitución de la compañía celebrada con fecha 29 de marzo de 1968 ante el Notario de este cantón Dr. Thelmo Torres Crespo, habiendo siendo inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Mayo de 1968 en fojas 5.187 a 5.212, número 882 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 6.149 del Repertorio y reformado según escritura de aumento de capital celebrado ante el notario Ab. Eugenio Ramírez Bohórquez, el 1 de octubre de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil en fojas 18.425 a 18.451 número 3.878 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.017 del repertorio, con fecha 18 de mayo de 1987. Posteriormente reformada según escritura de Aumento de capital otorgado ante el Notario vigésimo Dr. Antonio Haz Quevedo, el 09 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de julio de 1995 en fojas 37.194 a 37.204 y número 11.555 del Registro y número 23.430 del repertorio; y, según escritura pública de conversión del Capital de la Compañía Ferreteria Espinoza S.A., de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, el Capital autorizado, el aumento del Capital suscrito y reforma del Estatuto constante en la escritura, otorgada ante el Notario Décimo Octavo de este cantón Ab. German Castillo Suárez, el 08 de Noviembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo del 2001, de fojas 33.693 a 33.706 con el # 7.408 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 9.705 del Repertorio.-

Atentamente,


Sr. Néstor Julio Espinoza Monje
Gerente General

RAZON: Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de la Compañía FERRETERÍA ESPINOZA S.A., para el cual he sido elegido, Guayaquil 26 de abril del año 2020, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de Ciudadanía #0909007429.


Ing. Julio Cesar Espinoza Cortez
Cédula de Ciudadanía: 0909007429
Nacionalidad: Ecuatoriana



Matriz: Rumichaca # 1110 y Luque // Telf.: 2326020 - 2510663
División Industrial: Luque # 714 y Rumichaca // Telf.: 2326367 - 2326368
Sucursal Alborada: Av. Benjamín Carrión entre Av. Fco. de Orellana y Av. Rodolfo Baquerizo Nazur // Telf.: 2240784 - 2240778 - 2845772
División Agrícola: Centro de Negocios "El Terminal", locales 43 y 44 // Telf.: 2130889
Centro de Distribución y Taller: Av. Juan Tenca Mazarzo Km. 8.5 Complejo de bodegas Trasmorsa // Telf.: 8017813





NUMERO DE REPERTORIO:16.556
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **FERRETERIA ESPINOZA S.A.**, a favor de **JULIO CESAR ESPINOZA CORTEZ**, de fojas **37.651 a 37.654**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.448**.

ORDEN: 16556

DGNTR590L1990CHLGDG000JHD

RLFX09VR000DFDHVGHXG05PD

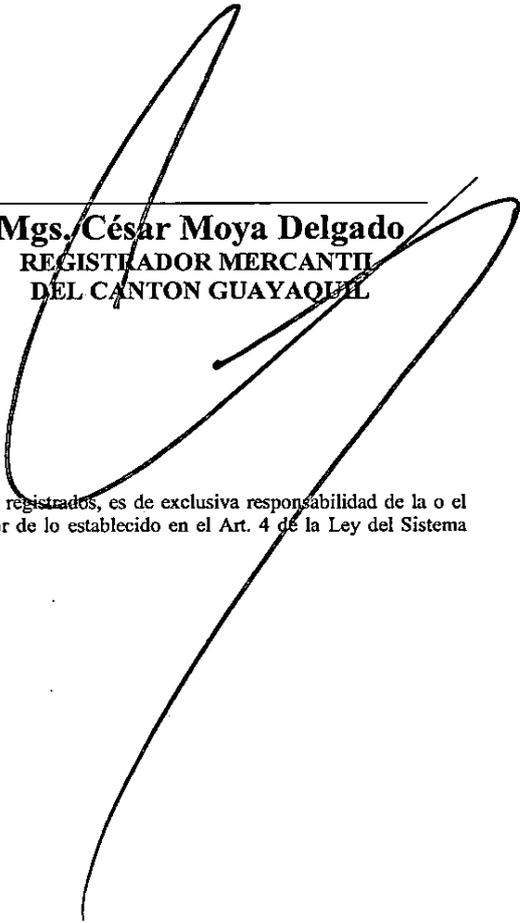
RLURUUMSHUOURC0UXSHG

9D605P0F990LGHF0CR5DU

Guayaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0220980

